

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

Guayaquil, 16 de Mayo del 2018

Señor
ANTHONY WIENER GÓMEZ
Ciudad.-

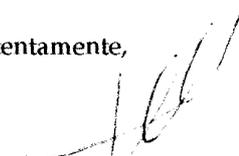
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** en sesión celebrada el día 6 de febrero del presente año, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo a lo establecido en la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social de la compañía otorgada el 21 de Marzo del año 2016 ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Ab. Lucrecia Córdova López e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Junio del 2016.

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de noviembre del 2008, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de diciembre del mismo año.

Atentamente,


Tomas Wiener Leimdorfer
Presidente de la sesión

Acepto el nombramiento que antecede de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, Guayaquil, 16 de Mayo del 2018.


ANTHONY WIENER GÓMEZ
C.I. # 0919542431
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.097
FECHA DE REPERTORIO:17/may/2018
HORA DE REPERTORIO:09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, a favor de **ANTHONY WIENER GOMEZ**, de fojas **23.989 a 23.992**, Registro de Nombramientos número **6.770**.

ORDEN: 24097




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de mayo de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0352330

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTELENDICIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

25 JUN 2018

RECIBIDO

Hora: 12.11 Firma: *CANES*